

# Candidatos a core Rovetto y Bravo pedirán al TER “rectificar y recalificar” su elección

**ELECCIONES.** *Competieron como independientes en el Pacto Chile Vamos en las listas de RN y la UDI, logrando más votos que los cores electos por el Servel: Gilda Menzoza (RN) y José Lizama (UDI).*

Andrea Arias Vega  
 andrea.arias@australtemuco.cl

Los candidatos al Consejo Regional por Cautín I y Cautín II, Joaquín Rovetto Grandón (Ind-RN) y Cristóbal Bravo Valenzuela (Ind-UDI), respectivamente, confirmaron que acudirán al Tribunal Electoral Regional (TER) de La Araucanía dentro de los plazos establecidos para “rectificar” el escrutinio y “recalificar” su elección.

Ambos candidatos compitieron independientes en el Pacto Chile Vamos, integrando las listas de RN y la UDI, respectivamente. Debutaron en la urna y lograron una mayor cantidad de votos que los cores militantes electos en cada una de las listas, según el criterio preliminar del Servel.

En Cautín I, el reconocido médico de la zona lacustre, Joaquín Rovetto (Ind-RN), obtuvo el 4,15% de las preferencias de la lista de Renovación Nacional e Independientes, con 10.025 votos, mientras que la denominada core de la salud, Gilda Mendoza (RN), fue reelecta con el 3,46% de las preferencias, esto es 8.349 votos.

En Cautín II, el profesional del turismo de Villarrica, Cristóbal Bravo Valenzuela (Ind-UDI), obtuvo el 3,91% de los sufragios de la lista de la Unión Demócrata Independiente e Independientes, con 9.450 votos, mientras que el exconcejel de Pitrufquén e histórico militante del gremialismo, José Lizama Díaz (UDI), fue electo con el 2,94% de los sufragios, esto es 7.103 votos.

## 10.025 votos

obtuvo el doctor y candidato a core por Cautín I de la zona lacustre, Joaquín Rovetto (Ind-RN), versus los 8.349 de la core reelecta por Cautín I, Gilda Mendoza (RN), según resultados preliminares del Servel.

## 9.450 votos

obtuvo el candidato a core por Cautín II Cristóbal Bravo (Ind-UDI), versus los 7.103 del core electo (UDI) por Cautín II, José Lizama Díaz, según resultados preliminares del Servel.

diente e Independientes, con 9.450 votos, mientras que el exconcejel de Pitrufquén e histórico militante del gremialismo, José Lizama Díaz (UDI), fue electo con el 2,94% de los sufragios, esto es 7.103 votos.

### RECLAMACIONES AL TER

El argumento de las reclamaciones que harán Rovetto y Bravo cuenta con jurisprudencia en la justicia electoral regional, siendo dos los casos en donde el TER falló a favor de las reclamaciones en 2021.

Se trata de los cores Ricardo Herrera Floody (Amarillos) y Rodrigo Pacheco Aguilera (UDI). A modo de ejemplo, en el caso del core Pacheco, en 2021 compitió independiente



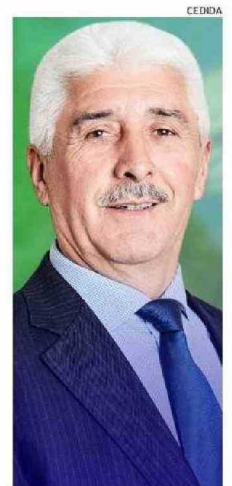
JOAQUÍN ROVETTO GRANDÓN, (IND-RN).



LA CORE REELECTA POR CAUTÍN I, GILDA MENDOZA VÁSQUEZ (RN).



CRISTÓBAL BRAVO VALENZUELA, (IND-UDI).



EL CORE ELECTO POR CAUTÍN II, JOSÉ LIZAMA DÍAZ (UDI).

en cupo UDI, y tras presentar su reclamación con 4.381 votos se recalificó su elección quedando afuera el militante Pablo Siegmung Urta (UDI), quien había obtenido 2.842 sufragios.

La misma situación ocurrió con el core Ricardo Herrera quien fue calificado en desmedro de René Fernández Huerta. En ambos casos la justicia electoral acogió el reclamo considerando que por tratarse de una lista única existe el criterio de igualdad, de lo contrario, como opina el doctor Joaquín Rovetto, “qué

sentido tiene aceptar la invitación de un partido y competir en lista única sólo para sumar votos a favor de los candidatos militantes”.

Al respecto, el doctor Rovetto reconoció que la madrugada de la elección se fue a acostar tranquilo y feliz dando por hecho que había ganado. Al día siguiente fueron sus mismos votantes y seguidores quienes no entendían lo que había sucedido.

“Me empezaron a llamar muchas personas para preguntarme qué había pasado con mi elección y se quejaban mucho

al respecto, señalándome que no tenía sentido haber ido a sufragar si después el voto no era considerado. La verdad es que por la desilusión de tantas personas que me apoyaron decidí interponer esta reclamación ante el TER”, precisó Rovetto, quien además sumó el hecho de que consiguió una alta votación con un comando de sólo tres personas trabajando en la campaña únicamente los fines de semana, ya que de lunes a viernes tenía que trabajar en el Cesfam y su consulta.

Por su parte, el candidato Cristóbal Bravo se sumó a las

reacciones indicando que la reclamación que efectuará se enmarca en la jurisprudencia de casos anteriores a nivel nacional. “Tenemos antecedentes de que esto ya ocurrió en la pasada elección con 15 cores a nivel nacional, siendo todos ellos proclamados tras sus reclamaciones, en los mismos términos que la que presentaremos esta semana. Hay que entender que vamos en la misma lista con los militantes y que no firmamos un subpacto, por lo tanto, nuestros votos como independientes valen lo mismo que un militante”.